



Castilla-La Mancha



**TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA, DE 05 DE DICIEMBRE DE 2024 (D.O.C.M. N.º 244, DE 18 DE DICIEMBRE DE 2024)**

<b>CATEGORÍA:</b>	<b>ESPECIALISTA DE LABORATORIO</b>
<b>SISTEMAS:</b>	<b>PROMOCIÓN INTERNA</b>

**PUBLICACIÓN DE LA RELACIÓN PROVISIONAL-DE MÉRITOS EN LA FASE DE CONCURSO.**

Valorados los méritos en la fase de concurso de las personas aprobadas en la fase de oposición, conforme a lo dispuesto en las Bases 8.2 y Anexo II.2 de la Resolución de convocatoria de las pruebas selectivas, este Tribunal, según establece la base 9.2. de la citada Resolución, en su sesión de fecha 4 de febrero de 2026, ha acordado:

1º) Publicar la relación conteniendo la valoración provisional de méritos en la fase de concurso de las personas aprobadas en la fase de oposición:

<b>DNI</b>	<b>PRIMER APELLIDO</b>	<b>SEGUNDO APELLIDO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>ANTIGÜEDAD</b>	<b>EXPERIENCIA EN EL ÁREA FUNCIONAL</b>	<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>
***7491**	DIAZ	RIVAS	ANA	12,50 puntos	12,50 puntos	<b>25</b>

2º) Contra la presente relación y según establece la Base 9.2, las personas afectadas podrán presentar ante este Tribunal las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo máximo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación en los lugares previstos en la convocatoria, las cuales se entenderán resueltas con la publicación de la relación definitiva de méritos en los lugares previstos en la Base 9.2 de la citada convocatoria.

En Toledo a fecha de la firma digital

**EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL**

